## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA en lo Civil y Comercial

## REMATE POR

## JORGE A. GONZALEZ CAJAL

Por disposición Sr. Juez de Dto C. y. C. de la 6ta, Nom, de Rosario, en autos "FIDEICOMISO JUAN I, PASO 757 S/ACUERDO PREV. EXTRA]. Y. CONCURSO PREVENTIVO" (CUI) 21.02844989-21 la Secretaria quien suscribe hace saber que el martillero Jorge A. Gonzalez Cajal Mat Nº 1816-6-157, DNN 1º 12381720 subastará el da 26 de Juno de 2018 a las 8 hs. o primer dia habil posterior de resultar inhabil el primero o por fuerza mayor no pudiera realizarse, en la Sala de Audiencias del Juzgado actuante lo siguiente. Dos entre de la compositio de compositio de compositio de compositio de 10 de 10 de 2018 a las 8 hs. o primer dia habil posterior de resultar inhabil el primero o por fuerza mayor no pudiera realizarse, en la Sala de Audiencias del Juzgado actuante lo siguiente. Dos entre de 10 de 1

\$ 1300 359986 Jun.19 Jun.22